



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 31
QUILLON, jueves 10 enero 2013

DEPARTAMENTO DE PARQUES P
Director General
14 ENE. 2012

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-13
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-14

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISC

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$:250.000

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA AÑO ANTERIOR DE DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN POR SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA PRODESL 1, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5043-54-SE12Y ORDEN CONTABLE N° 54.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407002	De Transferencias	250.000		9516105-7	F-1465
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		250.000	9516105-7	C-0

TOTALES : 250.000 250.000

		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001136	Fco. Orostica V.
EGRESO N° 31	FECHA DE PAGO 15/01/13	R.U.T. 9516105-7
		FIRMA

V.E. TESORERO

RECIBI CONFORME